



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

Mediante resolución de Alcaldía número 24, de fecha 8 de febrero de 2023, el señor alcalde don Adolfo Estavillo Musitu, ha delegado en el primer teniente de alcalde don Alfredo Perea Ortiz de Jócana, la presidencia de la Comisión Extraordinaria de Urbanismo y Obras a celebrar el día 9 de febrero de 2023, a las 12:30 horas, y la del pleno extraordinario a celebrar el mismo día a las 13:00 horas, debido a causas de abstención, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Treviño, a 8 de febrero de 2023.

El alcalde,
Adolfo Estavillo Musitu